

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 36

Sesión del día 7 de noviembre de 1958

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Luis A. Santaló
Dr. Raúl A. Ringuelet
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Oscar Kühnemann
Ing. Agr. Juan I. Valencia
Dr. Simón Lajmanovich
Dr. Daniel Zappi
Sr. Enrique B. Castilla
Srta. Fanny Goldman
Srta. Myriam M. Segre

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

En Buenos Aires, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran - al margen.

A las 19,20 hs. se inicia la sesión, tratándose los siguientes puntos del temario:

Ausentes

Dr. Alberto González Domínguez
Sr. Héctor Maldonado
Lic. Oscar Cornblitt
Dr. Rodolfo H. Busch

El señor Decano abre el acto y cede la presidencia al señor Vice Decano, pues debe resolver un problema relacionado con uno de los puntos del temario, sobre el cual informará posteriormente a los señores Consejeros.

1º.- OBSERVACION A ACTAS ANTERIORES

Indica la Consejera Goldman que, en copia distribuida de un acta anterior aparece su opinión como aprobando el llamado a concurso de profesores titulares y destaca que ello no es exacto. Se deja constancia de la aclaración.

Sin observaciones se aprueban las actas nº 32, 33, 34, y 35.

(Se incorpora a la reunión el Consejero Valencia).

Se resuelve considerar a continuación el punto 4º del temario, mientras se reincorpora el señor Decano.

4º.- ASUNTOS VARIOS

a) Correlatividades

Indica la Consejera Goldman que en el último Boletín de la Facultad aparecen las correlatividades de Física-Química, y solici-

Pedro Saludjian
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

ta que este nuevo plan se aplique solo a los alumnos del plan 1957 y no así para los del plan 1953 para los cuales no es indispensable el cambio. En concreto solicita lo siguiente: 1º.- que no se incluya a los alumnos del plan 1953 en el nuevo sistema de correlatividades y 2º.- suprimir Análisis II, pues los alumnos del plan 1953 no tienen esa asignatura.

Explica el Dr. Lajmanovich que, como ese plan ya existía anteriormente, no es necesario efectuar consulta al Departamento correspondiente. Se aclararía que el nuevo plan de correlatividades se aplicaría sólo a los alumnos del plan 1957.

Se aprueba lo solicitado por la Srta. Goldman.

c) Prórroga de la licencia del Ayudante de Trabajos Prácticos del Departamento de Ciencias Geológicas, Dr.H.J. de la Iglesia

Informa el señor Secretario que se ha recibido una nota del Departamento de Ciencias Geológicas solicitando una prórroga de la licencia que era hasta el 30 de setiembre, sin goce de sueldo, desde el 1º de octubre hasta el 28 de febrero de 1959. Tiene despacho favorable de la Comisión de Enseñanza. Se aprueba sin objeciones.

d) Designación de Ayudante de Trabajos Prácticos en el Departamento de Física

Informa el señor Secretario que hay un pedido del Departamento de Física proponiendo al señor Isaac Chernicosky, la Comisión de Enseñanza considera, que, dado lo avanzado del año, no corresponde tal designación.

Se aprueba por unanimidad el criterio de la Comisión.

e) Renuncia del Dr. J.H.Pena, Ayudante de Trabajos Prácticos en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física

Informa el señor Secretario que el Dr. Pena presenta su renuncia al cargo para poder dedicarse a otras actividades. La Comisión de Enseñanza acepta tal renuncia, indicando que, dado lo avanzado del año, no considera oportuno designar un reemplazante.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Pedro Salazar
PEDRO SALAZAR

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

Se acepta por unanimidad dicha renuncia.

f) Pedido de licencia del Dr. Poljak

Informa el señor Secretario que el Dr. Poljak es un becario de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos de Norteamérica. Explica que también se había presentado para optar a una beca del Consejo de Investigaciones, la que se le otorgó con cierto retraso. Puede considerársele dentro de los casos anteriores de pedido de licencia de becarios. La Comisión aconseja el otorgamiento de licencia sin goce de sueldo desde el 1º de noviembre - hasta el 28 de febrero de 1959 en su cargo de Jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Se aprueba tal solicitud de licencia sin objeciones.

g) Viaje de personal del Departamento de Botánica a las IV Jornadas de Botánica

Informa el señor Vicedecano que el Departamento de Botánica ha presentado una nota en la cual especifica el número de personas a trasladarse para asistir a tal Congreso así como los gastos de su viaje y alojamiento, indicándose también los trabajos que van a presentarse. Según el detalle se necesitaría una suma de unos \$ 15.000.- para el alquiler del vehículo y unos \$ 20.000.- para gastos de alojamiento.

Explica el señor Vicedecano que la Comisión aconseja la contratación de los servicios de un ómnibus aclarando además que los gastos que se costeen serán los del personal docente que asista.

Explica el Dr. Kühnemann que por razones ajenas algunos de los propuestos en la primera lista no podrán concurrir, de modo que el número se reduce bastante. Además opina que deberán dárseles facilidades más bien a los alumnos para que puedan concurrir ya que en este congreso tendrán oportunidad de ponerse en contacto con colegas de otros países, de asistir a conferencias, cursillos y también a efectuar una gira por las sierras para adquirir

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

conocimientos de su especialidad en forma directa.

Expresa el señor Secretario que el único inconveniente para disponer de mayores fondos para costear este tipo de viajes es - que hasta que se apruebe el nuevo presupuesto, se sigue con el anterior, el cual sólo cuenta con \$ 60.000.- para estos gastos.

Expresa el Consejero González Bonorino que teniendo en cuenta que se trata de un viaje de estudios y que el número de alumnos que concurrirá no elevado (unos 5 ó 6) y que además, como informa el Dr. Kühnemann la Sociedad de Botánica estaría dispuesta a ofrecer una ayuda pecuniaria para los alumnos, facilitando descuentos en sus gastos de alojamiento, podría aconsejarse que se efectúe este viaje, en base a los detalles que proporcionará el Dr. Kühnemann respecto a la cantidad de personas a concurrir y los gastos totales del mismo.

El Consejo aprueba esta moción sin objeciones.

La consideración del punto h) se posterga hasta el final de la sesión.

2º.- INFORME DEL SEÑOR DECANO (reincorporado a la sesión)

Informa el Dr. García que, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo Directivo se efectuó el llamado a concurso para proveer los cargos ya detallados en sesión anterior, llamado que aparecerá en los periódicos del siguiente día. Para tal finalidad se ha confeccionado un cuadernillo, que obra en poder de los Señores Consejeros, con el total de la información a proveer a los postulantes y a los miembros de las comisiones asesoras. Detalla el contenido de dicho cuadernillo, a saber: los artículos del estatuto correspondientes, las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, la reglamentación sobre dedicación exclusiva y semi-exclusiva, etc., así como las planillas de inscripción que permitirán al Secretario de la Facultad recibir la documentación que se pre-

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

PEDRO SALDÍJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

senta y emitir el recibo correspondiente.

b) Situación de los profesores en comisión

Expresa el señor Decano que el Consejo Directivo había decidido en su sesión anterior, que en el momento del llamado a concurso se resolviera la situación de los profesores en comisión, llamándolos a fin de conversar con ellos y solucionar, de común acuerdo, su problema.

Informa que en el día de hoy se ha mantenido dicha entrevista llegándose a una solución de su situación. Tal solución queda expresada en la siguiente resolución que ha preparado el señor Decano:

VISTO:

el llamado a concurso dispuesto por resolución nº 200 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

que el estatuto de la Universidad de Buenos Aires - actualmente en vigencia dispone el llamado a concurso para el nombramiento de profesores regulares, excepto en los casos de los que fueren designados como profesores plenarios;

que el mencionado estatuto contiene como "disposición transitoria" (Art.50) una cláusula que establece que "los profesores en ejercicio como titulares por concurso efectuado antes de la sanción del presente estatuto y con posterioridad a 1955, quedan revistando en la designación de profesores que provengan de concursos realizados antes de 1956, y

que, por consiguiente, debe resolverse la situación de los profesores, titulares y adjuntos, que fueron declarados en comisión por resolución de la Intervención,

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en su sesión del día de la fecha,

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Los profesores titulares y adjuntos en comisión que no se presentaren a concurso en el llamado efectuado por resolución nº 200 de esta Facultad, pasaran a revistar en la categoría de profesores interinos, manteniendo su jerarquía.

Art. 2º.- Los profesores titulares y adjuntos en comisión que se inscriban en el concurso efectuado por resolución nº 200 de esta Facultad, y que no obtengan los cargos a los cuales se presentan cesarían en sus funciones al decidirse el concurso correspondiente, pudiendo el Consejo Directivo proponerlos como profesores interinos o contratar sus servicios, si así lo estimara conveniente

Art.3º.- Comuníquese, entréguese copia de la presente a la Comisión Asesora de Difusión y cumplido, archívese.

Esta resolución es aprobada por los miembros del Consejo sin

Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

PEDRO GALUJIAN

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

objeciones.

Sugiere el Dr. García que habría que designar una persona o tal vez más para que tome a su cargo la parte administrativa de la organización de los llamados a concurso, recibir la documentación, instruir con respecto a las normas aplicables, citar a las comisiones asesoras, etc. Opina que esta designación debe ser efectuada por el próximo Consejo Directivo.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

3º.- ELECCIONES

Informa el señor Decano que corresponde al Consejo considerar las actuaciones correspondientes a las elecciones efectuadas, a fin de que el Consejo Superior pueda, en su sesión de mañana - sábado, aprobar las elecciones de todas las Facultades.

Lee el proyecto de resolución respectivo que dice:

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1958.-

VISTO:

el acto eleccionario realizado los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, para la elección de representantes de los señores profesores, graduados y estudiantes para integrar el Consejo Directivo de esta Facultad y,

CONSIDERANDO:

las actuaciones respectivas contenidas en el expediente nº 462/58 de esta casa de estudios,

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en su sesión del día de la fecha,

R E S U E L V E :

1º.- Aprobar los comicios realizados en esta Facultad los días 3, 4, 5 y 6 del corriente por los cuales resultaron elegidos para integrar el Consejo Directivo de esta casa de estudios los siguientes representantes de los señores profesores, graduados y estudiantes:

REPRESENTANTES DE LOS SEÑORES PROFESORES:

Titulares: Dr. Rodolfo H. Busch
Dr. Rolando V. García
Dr. Juan José Giambiagi
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Oscar Kühnemann
Dr. Raúl A. Ringuelet
Ing. Agr. Juan I. Valencia


PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

Suplentes: Dr. Luis A. Santaló
Dr. Jorge F. Villar Fabré
Dr. Ramón E. Gaviola
Dr. Arnoldo Ruspini

REPRESENTANTES DE LOS SEÑORES GRADUADOS:

Titulares: Lic. Eduardo Julio Passeron
Lic. Juan Puig
Dr. Israel David Algranati
Dr. Ariel Heriberto Guerrero

Suplentes: Lic. Eduardo Leopoldo Ortíz
Dr. Jorge C. Giambiagi
Lic. Luis A. Rossi
Lic. José María Gallardo

REPRESENTANTES DE LOS SEÑORES ESTUDIANTES:

Titulares: Roberto Lugo
Juan Vella
Héctor Maldonado
Ricardo J. Melaj

Suplentes: Sr. Alberto Shebar
Sr. Norberto Majlis
Srta. Deina Foguelman
Srta. Norma Gladys López

2º.- Comuníquese, entréguese copia de la presente resolución a la Comisión Asesora de Difusión y cumplido, archívese.

Es aprobado sin objeciones.

h) Situación de revista del Dr. José B. Collo

Informa ante todo el Consejero Santaló con respecto al Dr. Alberto Pedro Calderón, cuya situación también debe analizar el Consejo. El Dr. Calderón es un egresado de esta Facultad que en el año 1947 se fué a Estados Unidos de Norteamérica, como profesor de una Universidad. Dada su jerarquía el Dr. González Domínguez ha insistido siempre en que se lo designara, aunque fuera en forma honoraria, para no desvincularlo por completo del Departamento de Matemáticas y en consecuencia, de esta Facultad (debe aclararse que figura hasta el presente como profesor adjunto). Concretamente se hace esta solicitud en el caso en que se contemplan otras situaciones semejantes, si las hay, pues de cesar los profesores adjuntos en general no podría hacerse una excepción en este caso.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Bazano

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

Informa el señor Decano que, de hecho, los profesores adjuntos cesan el 30 de marzo 1959. En tal caso y con esta aclaración se da por solucionada así la situación del Dr. Calderón.

Con respecto al Dr. Collo informa el señor Decano que fue reincorporado como profesor titular en 1956 sin haber sido dado de alta y sin haberse presentado nunca para ese cargo. Su reincorporación en realidad ha figurado en el papel pero no en el presupuesto y desde el punto de vista administrativo, si no interviene en el presupuesto, de hecho no se hace tal reincorporación. De pedírsele la renuncia se está reconociendo su derecho a la cátedra.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Ante una sugestión de que se consulte este problema en la Universidad aclara el señor Decano que este caso debe ser solucionado en forma interna por la misma Facultad. De hecho puede considerarse este caso como el de los profesores en comisión y someterlo así a la misma reglamentación.

Se aprueba tal consideración, acordándose aplicar al Dr. Collo la misma reglamentación que se aplica a los profesores en comisión.

Finalmente el señor Decano expresa a los señores Consejeros que quiere llevar a su conocimiento, por ser ésta la última sesión de este Consejo, un resumen de toda la tarea efectuada por las actuales autoridades de la Facultad, preparado por el Secretario de la misma. Con respecto a la situación del personal docente: este año se han efectuado las designaciones quizás algo desordenadas, pero tratando de llenar las necesidades de los Departamentos. Al cerrar el ejercicio existen 550 personas en cargos docentes. Esto ha significado un recargo apreciable de tareas para la División Personal, ya que ha debido preparar, además de otras tareas, 520 resoluciones de movimiento de personal y 200 constan-


PEDRO SALUSTIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

cias. De los 550 cargos, 86 son de profesores y 13 con dedicación exclusiva y 1 semi-exclusiva, 34 adjuntos, 6 cargos de jefe de laboratorio con dedicación exclusiva, 119 cargos de jefes de trabajos prácticos, 20 con dedicación exclusiva y 2 semi-exclusiva, 117 cargos de ayudantes de trabajos prácticos de los cuales 16 son con dedicación exclusiva. Hay además 92 ayudantes de cátedra, 77 rentados y 15 ad-honorem. Cabe destacar el hecho de que mucho personal se haya incorporado al régimen de dedicación exclusiva y semi-exclusiva. Esto, en el futuro, podrá incrementarse más aún. El curso de ingreso cuenta con 16 jefes de trabajos prácticos, 63 ayudantes rentados y 51 ad-honorem y otros cargos secundarios. Destaca que el curso de ingreso ha actuado con una eficacia digna de ser destacada. También cabe puntualizar el aumento de sueldo para los Jefes de trabajos prácticos y ayudantes. La partida de contratos se ha agotado prácticamente este año. Cabe destacar también la presencia de algunos profesores extranjeros, que han honrado con su visita a esta casa y entre los cuales debe nombrarse al Prof. Schwartz, Dr. Yukawa, Dr. Güttinger, Prof. Gaeta, Prof. Bergström, además Cooper y Lipton. También cabe nombrar a los Profesores Cernuschi y Nanni. Están próximos a venir los Profesores Lazzarini, Tavora y Wurtele. También es sumamente grato consignar un hecho auspicioso para esta Facultad en particular y para la Universidad argentina que es el otorgamiento de becas internas y externas que marcan una etapa histórica en la educación del país.

Han sido favorecidos con becas al exterior 19 egresados, 7 de ellos por la Universidad de Buenos Aires y 12 por el Consejo de Investigaciones. Becas internas 40 (otorgadas entre la Universidad y el C.N.I.C. y Técnicas). Se han otorgado además, 24 becas a estudiantes por parte de la Universidad de Buenos Aires que con las 13 becas otorgadas en 1957 y las 36 otorgadas este año por la Funda-

Dr. ROLANDO V. GAETA
Decano

Pedro Saludjian
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

ción Alberto Einstein suman 73 los estudiantes becados de esta Facultad.

Si el proyecto de presupuesto para el próximo año se aprueba aumentará extraordinariamente el número de becarios.

En materia de presupuesto y su utilización en el año anterior los gastos generales no alcanzaban a \$ 2.000.000.--, este año con los fondos especiales han aumentado considerablemente. En compras para material pedagógico, en el período anterior se destinó algo más de \$ 1.000.000.--, en este año se han distribuido unos \$ --- 11.000.000.--. En partida de viajes se disponía anteriormente de unos \$ 21.000.-- este año además de esa suma se han invertido unos \$ 60.000.--. En la partida de Biblioteca se contaba con unos \$ -- 200.000.--, este año además de esta suma se han invertido unos \$ 888.000.-- del fondo universitario más \$ 1.200.000 del Consejo de Investigaciones. Se han publicado dos volúmenes en la serie - Geología de las "Contribuciones Científicas", número total de volúmenes: 46.446; número total de lectores: 80.271 (promedio diario: 470); número total de volúmenes consultados: 100.815 (promedio diario: 660); préstamos a domicilio: 28.878; catalogación: 824 obras y 441 publicaciones periódicas, fichas confeccionadas 3.525; fotocopias: 15.943; impresiones: 649.253. Hay que destacar que esto ha influido extraordinariamente en la parte administrativa de la Facultad. En efecto, la División Suministros excluida su labor de rutina, ha tramitado 710 expedientes. La labor de esta División ha sido de enorme valor y si bien en los primeros meses tuvo algo de dificultad para amoldarse al nuevo régimen de tramitación, en los últimos meses ha sido de una eficiencia digna de destacarse. Esto no hubiera sido posible si no se hubiera contado con personal que actuara con el máximo de colaboración.

DR. ROLANDO V. GARCIA

Dezano

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Por primera vez el Secretario ha dispuesto la realización de

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

estadísticas sobre el número de alumnos inscriptos por Departamento y por materias (estadísticas que van a publicarse para información de los miembros del Consejo Directivo). Lo más importante es la distribución de los exámenes pues significa una compulsa con respecto a las ventajas del régimen cuatrimestral, que pone de manifiesto que las cifras de los alumnos que rindieron examen enseguida de finalizar el primer cuatrimestre son muy superiores a los que lo hicieron al finalizar el segundo.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

También analiza el señor Decano la obra realizada por quienes publican el Boletín, del cual acaba de aparecer el nº 8. Este grupo de personas, que trabaja ad-honorem, ha debido superar muchos inconvenientes para mantener su publicación en forma regular. Este Boletín constituye el elemento de relación entre la labor del Consejo y el resto de la Facultad. En un próximo número se publicarán los detalles referentes a los llamados a concurso y las últimas actuaciones del Consejo.

Finalmente expresa el señor Decano que la labor realizada por las actuales autoridades ha sido considerable y que se ha visto facilitada por la forma en que se desarrollaron las sesiones del Consejo Directivo y por la colaboración demostrada por sus integrantes. Las discusiones han guardado siempre el nivel universitario que era de esperarse, sin haberse planteado situaciones enojosas.

En tal sentido desea expresar su agradecimiento a los miembros del Consejo, con cuya labor su tarea se ha visto completamente facilitada. Además desea destacar la labor del personal administrativo, que ha llenado su cometido con toda eficacia y sin limitaciones en su afán de colaboración. También expresa su agradecimiento y destaca la labor del personal administrativo, que ha llenado su cometido con toda eficacia y sin limitaciones en su afán de colaboración. También expresa su agradecimiento y destaca la labor realizada por el Secretario de la Facultad y el Secretario del Consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.1.

Finalmente indica que, de aprobarse las elecciones el día sábado en el Consejo Superior, convocará al nuevo Consejo Directivo para el día lunes 10 a fin de efectuar la elección correspondiente.

Finalmente se decide dar por aprobada, en general, el acta de esta sesión, pudiendo los señores Consejeros dar su opinión en particular el lunes, antes de la próxima sesión del Consejo Directivo.

Sin más temas que tratar finaliza la sesión a las 20,40 hs.

-----0o0-----


PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano